



GUÍA DOCENTE

**DERECHO DEL TRABAJO: INSTITUCIONES Y
RELACIONES COLECTIVAS EN EL TRABAJO**

GRADO EN DERECHO

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	3 Curso, I Cuatrimestre
Número de Créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II. Presentación de la Asignatura
<p>Objetivos</p> <p>Aprendizaje y conocimiento de la formación histórica, de los rasgos caracterizadores, del sistema de fuentes y de las instituciones nucleares del Derecho del Trabajo</p> <p>Aprendizaje y conocimiento de las instituciones y normas relativas a las relaciones colectivas de trabajo</p>

III. Presentación de la Asignatura
Competencias Específicas
<p>Capacidad de comprender y manejar en condiciones aceptables las instituciones y reglas que conforman el Derecho del Trabajo en su parte más general (concepto, fines, estructura, trayectoria histórica, fuentes) y en la parte dedicada a las relaciones colectivas de trabajo (Derecho colectivo del Trabajo)</p>

IV. Contenido		
a. Temario de la Asignatura		
Bloque Temático	Tema	Contenidos
<p>Concepto, estructura, fines y funciones del Derecho del Trabajo</p> <p>Origen, formación y evolución histórica del Derecho del Trabajo</p> <p>Fuentes del Derecho del Trabajo y criterios de articulación y aplicación</p> <p>Ámbito subjetivo y funcional de aplicación del Derecho del Trabajo</p> <p>Libertad sindical y derechos de asociación profesional</p> <p>Participación y representación de los trabajadores en la empresa</p> <p>Negociación colectiva y convenio colectivo</p> <p>Huelga y conflicto colectivo de trabajo</p>		

V. Tiempo de Trabajo	
Clases Teórico-prácticas	90%
Otras Actividades	10%

VI. Métodos de Evaluación
a. Ponderación para la Evaluación
<p>Pruebas de Evaluación Continua entre el 70% y el 80% Prácticas entre el 30% y el 20%</p> <p>El alumno que de forma injustificada no cumpla con los requerimientos mínimos de asistencia obtendrá un 20% menos en su nota en la calificación final (este criterio se aplicará tanto en Convocatoria Ordinaria como Extraordinaria)</p>
b. Revisión de las Pruebas de Evaluación
Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.
c. Conducta Académica
Véase Normas de Conducta del IEB.

VII. Recursos y Materiales Didácticos
a. Bibliografía
<p>-Antonio Martín Valverde y Joaquín García Murcia: Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos -Alfredo Montoya Melgar: Derecho del Trabajo, Editorial Tecnos -Juan Manuel Ramírez Martínez, Jesús García Ortega y Francisco Pérez de los Cobos Orihuel: Curso Básico de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Editorial Tirant lo Blanc</p>

VIII. Profesorado	
a. Profesor I	
Nombre y Apellidos	D. Alfonso García Sánchez
Correo Electrónico	Alfonso.garcía@clauastro-ieb.es
Formación académica	Licenciado en Derecho en la Universidad Pontificia de Comillas (1986-1990) Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Pontificia de Comillas (1986-1991)
Actividad profesional extraacadémica	Ejercicio profesional de la abogacía en AGS Abogados (despacho propio) (2001-actualidad) Ejercicio Profesional de la Abogacía en Olmos, Moreno, Llorente y Asociados (1992-2001) Asistente de Marketing en Loreal (1991-1992)
Horario de Tutorías	Se anunciarán en clase